

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

	<u>A</u>	CCIÓN DE HÁBEAS CORPUS
No.679-2020	MGDO	López
No.680-2020	HÁBEAS Defensor F JUZGADO CHIRIQUÍ.	DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE CORPUS interpuesta por el licenciado Arturo Paniza Lara, Público de la Provincia de Chiriquí a favor de A. Q., contra el DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE
	RECURSO HÁBEAS Defensor F	DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE CORPUS interpuesta por el licenciado Oswaldo P. Laura B., Público de la Provincia de Chiriquí a favor de M. G., contra el DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE
	,	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA
No.681-2020	MGDO	Vásquez
	Margott	DE HÁBEAS DATA interpuesto por la licenciada lleana Nieto Carrillo, actuando en su propio nombre y ación contra el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y S.
	ACCI	ÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS
No.682-2020	MGDO	APROCHA
	AMPARO licenciada EDWIN CA de 2019,	DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la Deyka Strah, actuando en representación de CARLOS ABALLERO FUENTES, contra el Auto N°141 de 4 de febrero expedido por el JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE RAMO CIVIL.
No.683-2020	MGDO	CORNEJO
	ACCIÓN	DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

interpuesta por el licenciado Concepción González G., actuando en nombre y representación de **AARON DAVID BASHER ZEBEDE**, contra la Sentencia N°45-PJCD-6-2019 de fecha 26 de julio de 2019, dictada

1

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Andys Javier Montenegro Mendoza, actuando en su propio nombre y representación, contra el Acuerdo de Jueces de Circuito Civil de la Provincia de Veraguas y Jueces Municipales del Distrito de Santiago, fechada 11 de mayo de 2020, a través de la cual se adoptan prácticas tribunalicias.

No.685-2020	MGDO.	-	96	Rec	19	

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Felipe Antonio Fuentes López, actuando en representación de Z. S., contra los actos de audiencia celebrados los días 4 y 5 de febrero de 2020, por la JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro de la carpetilla N°201700071073.

No.686-2020	MGDO		Ar	10	1	Rado	
				7			_

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense CARLOS EUGENIO CARRILLO GOMILA Y ASOCIADOS, apoderados judiciales de S. B., contra el Auto Vario N°58 de 30 de abril de 2019, expedido por el JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.687-2020	MGDO.	Ló	Pez

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Rafael Caraballo Salazar, actuando en representación de K. Q., contra la Sentencia Condenatoria No.20 de fecha 11 de abril de 2019, emitida por el JUZGADO QUINTO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.688-2020	MGDO	DE	LEON	
TO.OOO LOLO	WICE.			

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Giovanni A. Fletcher H., actuando en representación de P. V., contra el acto de audiencia celebrado el día 3 de febrero de 2020, por la JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro de la carpetilla N°201900064015.

No.689-2020	MGDO	1	4	R	ROC	hA	

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Edwin Sanjur, actuando en representación de EUDELIO SANJUR RODRÍGUEZ, contra el Auto N°493 de 17 de marzo de 2020, proferido por el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.690-2020	MGDO. <u>HERNÁ</u>	N A. DE LEÓN BATISTA (ART. 107 C.J.)
	Roberto Ruíz ARTÍCULO 4	E INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Díaz, actuando en su propio nombre y representación, el DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 400 DE 27 DE MARZO rea el Plan Panamá Solidario) (Expediente de referencia N°314-2020)
No.691-2020	MGDO. HERN	ÁN A. DE LEÓN BATISTA (ART. 107 C.J.)
No 602 2020	Roberto Ruíz ARTÍCULO 5	E INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Díaz, actuando en su propio nombre y representación, el DEL DECRETO EJECUTIVO N° 400 DE 27 DE MARZO rea el Plan Panamá Solidario) (Expediente de referencia N°314-2020)
140.092-2020	WGDO	
	José Enrique Javier Guerr RESOLUCIÓI	E INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Altamirano, actuando en nombre y representación de Saul a Miranda, para que se declare inconstitucional la NDE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, emitida por la de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia.
No.693-2020	MCDO	Fabrega
	David Eugeni ARTÍCULO 30	E INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Carrillo Villarreal, para que se declare inconstitucional el 08 DEL CÓDIGO PENAL.
	ADVERTEN	CIA DE INCONSTITUCIONALIDAD
No.694-2020	MGDO	López
	J. E., para d	A DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el nuel Arosemena Santana, actuando en representación de ue se declare inconstitucional el ARTÍCULO 308 DEL AL. (Carpetilla N°202000026539 – Juzgado de Cumplimiento del Segundo Circuito Judicial de
	LU	IS RAMÓN FÁBREGA S. agistrado Presidenta de la orte Suprema de Justicia.
	3 W.	4. Yulu
	LIC	CDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General